

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
“FARMACID S.A.”**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Ilaló 1048, entre Conocoto y San Rafael, encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, el señor Diego Klier Yánez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**
3. **Ratificar la intervención y la designación de UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda., como firma de Auditoría Externa de la Compañía, por el ejercicio económico 2018.**
4. **Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa presentado por la firma UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2018.**
5. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2018.**
6. **Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo.**
7. **Conocer y resolver sobre la designación de la firma de Auditoría Externa de la Compañía, para el ejercicio económico 2019 y fijación de su retribución.**
8. **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para el ejercicio económico 2019 y fijación de su retribución.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 09h00 bajo la Presidencia Ad-Hoc del señor Diego Klier Yánez y con la presencia de las accionistas de la Compañía: **ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO**, por sus propios y personales derechos, propietario una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad; y, **AUSTRALIS-HOLDING S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, señor Roberto Francisco Cid Vivanco, conforme se desprende del documento que se agrega al expediente, propietaria de tres millones ciento treinta mil doscientas setenta (3'130.270) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00), de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario el señor Roberto Francisco Cid Vivanco, Gerente General de la Compañía.

A continuación, el señor Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

**1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Por secretaría se procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que luego del análisis respectivo, es aprobado por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

**2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Se procede a dar lectura del informe presentado por la Comisaria Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de lo cual la Junta General de Accionistas, resuelve aprobarlo por unanimidad sin ningún tipo de modificación.

**3. Ratificar la intervención y la designación de UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda., como firma de Auditoría Externa de la Compañía, por el ejercicio económico 2018.**

El señor Presidente Ad-Hoc, comunica a los accionistas presentes que la firma UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda., ha actuado como Auditor Externo de la Compañía para la revisión del ejercicio económico 2018. La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, ratificar la intervención de la firma UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda., así como su designación, como Auditora Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

**4. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa presentado por la firma UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Por secretaría se procede a dar lectura de la sección relevante del Informe presentado por la firma de Auditoría Externa UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de lo cual, al no existir inquietudes respecto del Informe, la Junta General de Accionistas, procede a aprobarlo en todas sus partes de forma unánime.

**5. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2018.**

Se somete a consideración de la Junta General de Accionistas, los estados financieros de la Compañía que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2018, los cuales reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, los mismos que luego del análisis respectivo son aprobados de forma unánime, por la Junta General de Accionistas.

**6. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo.**

La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, que vez realizadas las apropiaciones de orden legal a las que haya lugar, el destino de la utilidad resultante del ejercicio económico 2018, se trate en una próxima Junta de Accionistas.

**7. Conocer y resolver sobre la designación de la firma de Auditoría Externa de la Compañía, para el ejercicio económico 2019 y fijación de su retribución.**

La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, tratar sobre la designación de la firma de Auditoría Externa, en una próxima Junta de Accionistas.

**8. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para el ejercicio económico 2019 y fijación de su retribución.**

La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, designar a la empresa Asertenco Cía. Ltda., como Comisaria Principal y a la señora María Augusta Tito, como Comisaria Suplente de la Compañía, para el ejercicio económico 2019 y, autoriza al representante legal para que fije su retribución.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente acta:

- (i) El informe presentado por el Gerente General de la Compañía.
- (ii) El informe presentado por la Comisaria Principal.
- (iii) El informe presentado por la Firma de Auditoría Externa.
- (iv) Los Estados Financieros que incluyen el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos.
- (v) Nombramiento que acredita la representación del accionista Australis-Holding S.A.

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día para el cuál se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

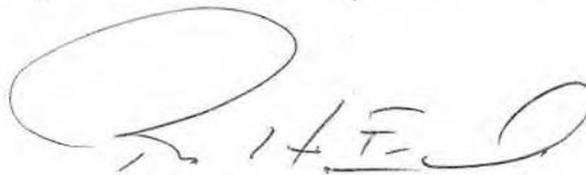
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 09H30.

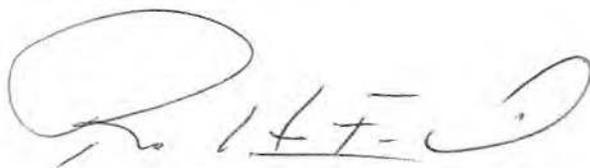
Para constancia de lo expresado firman, el señor Presidente Ad-Hoc, el accionista y representante de la Compañía accionista, y el señor Secretario-Gerente General que certifican, en el lugar y fecha indicados.



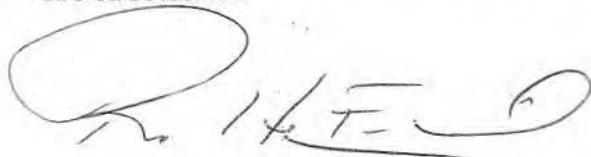
**DIEGO KLIER YÁNEZ  
PRESIDENTE AD-HOC**



**ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO  
SECRETARIO-GERENTE GENERAL**



**ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO  
ACCIONISTA**



**ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO  
EN REPRESENTACION DE  
AUSTRALIS-HOLDING S.A.  
ACCIONISTA**

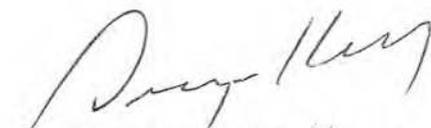
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
“FARMACID S.A.”**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Ilaló 1048, entre Conocoto y San Rafael antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Secretario-Gerente General, señor Roberto Francisco Cid Vivanco, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Las accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones, y el número de votos que les corresponden son los siguientes:

1. **ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO**, por sus propios y personales derechos, propietario una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad, correspondiéndole 1 voto.
  
2. **AUSTRALIS-HOLDING S.A.**, debidamente representada por su Gerente General el señor Roberto Francisco Cid Vivanco, conforme se desprende del documento que se agrega al expediente, propietaria de tres millones ciento treinta mil doscientas setenta (3'130.270) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00), de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 3'130.270 votos.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad-Hoc y el señor Secretario-Gerente General que certifican.



**DIEGO KLIER YANEZ  
PRESIDENTE AD-HOC**



**ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO  
SECRETARIO-GERENTE GENERAL**